



LA VERDAD

Este periódico
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Organo de los intereses del Departamento Artigas

Redaccion y Administracion
Plaza Principal

Sale Miércoles y Sábado

SUSCRICION

Pagadera adelantada

Por un mes: \$ 1 20
" seis meses: " 6 00
" un año: " 11 00
Número suelto: " 20

LA VERDAD

SAN EUGENIO, SETIEMBRE 4 DE 1888.

Internatos de I. Primaria en campaña

Toda la prensa de la Capital se ha ocupado ya de este tema que va a servirnos de epigrafe para este artículo en el que a nuestra vez y en nombre de los intereses escolares de este Departamento, vamos a emitir también nuestra humilde opinión sobre cuestión tan interesante y trascendental por los ventajas y patrióticos fines que en ella se persiguen.

Digamos primeramente en que han de consistir los Internatos de I. Primaria en campaña, cual ha de ser su organización y a que fines respondo su establecimiento.

Todos saben, por lo menos aquellos que bien penetrados de la educación pública, no miran con indiferencia su marcha, que en la campaña de casi todos los Departamentos de la República y muy especialmente en los fronterizos con el Imperio del Brasil como el nuestro, la instrucción pública no se ha podido difundir aun lo bastante para que sus bienes alcancen al mayor número posible de niños y niñas que se hallen en edad de concurrir a las escuelas. La causa fácilmente se alcanza: la mayor parte de los niños quedan a distancias relativamente largas de las escuelas creadas en campaña; la mayor parte de ellos tendrían que hacer diariamente un camino de algunas leguas para poder asistir a las escuelas públicas. Las comisiones de I. Pública y los Inspectores Departamentales han hecho mucho indudablemente en el sentido de hacer desaparecer ese inconveniente, pero sus esfuerzos han tenido y tendrán que extenderse aun por mucho tiempo, en la imposibilidad de establecer tantas escuelas como lo requeriría la diseminada que está la población en campaña.

Los Internatos harían desaparecer ese obstáculo que se opone al progreso de la instrucción pública, porque en ellos será admitido un número determinado de alumnos internos, eligiéndose estos entre aquellos niños que mas alejados estén del Establecimiento. Los niños que vivan cerca de él y que consiguientemente, no tengan que hacer largas jornadas para asistir a esos templos que se llaman escuelas, en los que se enseña todo aquello que dignifica la naturaleza humana y la prepara para las luchas de la vida, esos serán alumnos externos del Internato.

Se ve pues, que la creación de los Internatos responde perfectamente a hacer desaparecer esa causa poderosa que habíamos hecho un momento,

causa por la que muchos niños que acaso mañana podrían ser útiles a su familia y a su patria, esa gran familia a la que todos debemos nuestro concurso de inteligencia y buena voluntad para constituir la sobre bases sólidas de felicidad y engrandecimiento, no serán elementos perdidos, anulados, por la influencia enervadora de la holgazanería o del trabajo rutinario y estéril a que están condenados casi todos los hijos del campo en nuestro país, el paisano que vive errante sin medios de subsistencia que lo basten a atender a las mas apremiantes necesidades de la vida.

Cual otro medio mas eficaz y mas práctico para acercar la escuela al niño que es necesario educar, que el medio de los Internatos propuesto por el Superior Gobierno a las II. II. Cámaras en la Memoria del Ministerio de I. Pública correspondiente a este año. Memoria que ha sido tan bien acogida por la prensa ilustrada e independiente?

No son necesarias mayores consideraciones que las que dejamos apuntadas, para demostrar la utilidad grandísima que están llamados a prestar los Internatos de cuya creación se trata. ¿Quien puede dudar de que un Internato de Instrucción Primaria en campaña, sabiamente organizado, con profesores remunerados con un sueldo que compense sus afanes y sus sacrificios, instalados en un local que reúna comodidades y condiciones higiénicas, que hagan grata su permanencia en ellas a los alumnos, daría tal vez mejores resultados que diez de nuestras escuelas rurales que por lo general tienen por local un rancho, por todo mobiliario unas pocas bancas, por profesor a un hombre que o no tiene la competencia necesaria para desempeñar su delicado puesto o si la tiene, falta de estímulo por el sueldo mezquino que tiene, inferior al de un portero las mas de las veces, no pone en actividad ni su inteligencia ni sus sentimientos en el rol que desempeña? Y si la respuesta a esta pregunta es afirmativa; como no puede menos que serlo por poco que se se medite no es una verdad que no necesita una demostración el que con la creación de los Internatos aunque se disminuyese el número de escuelas que funcionan actualmente en campaña, la causa de la instrucción pública habría ganado?

Pero la campaña iniciada en la prensa y en la tribuna en favor de los Internatos de que nos ocupamos consulta otros fines además de los que dejamos indicados.

Los Internatos cuyo establecimiento se proyecta vienen a dar satisfacción, a una exigencia apremiantísima de nuestro estado social. La faz económica de la cuestión que tramos conveniencia al mas indiferente y al mas recalcitrante de que la creación de los Internatos en campaña es una obra patriótica y generosa a la que todos debemos llevar nuestro grano de arena si queremos preparar a nuestra patria un porvenir en el que hayan sido solución dos de un modo feliz sus problemas económicos, cada día mas complicados, con el sentido del progreso y del bienestar de los hijos de esta tierra.

Los Internatos en campaña consultando, estos importantísimos fines, serán también escuelas agrícolas; cuanto se ha disertado sobre la necesidad y utilidad de estas escuelas agrícolas, llanadas a abrir nuevos vastísimos horizontes de trabajo al país; a prepa-

rar obreros para labrar la tierra y haciéndola producir las cuantiosas riquezas que ella ofrece a los que le fecundan con su sudor! ¡Cuántas veces habremos oído decir o leído que la ganadería, nuestra única fuente de riqueza actualmente, es una fuente próxima a agotarse y que el día en que esto suceda bajo el punto de vista económico nuestro país ofrecerá el triste y desconsolador aspecto de los países que no producen lo bastante para equilibrar las necesidades de sus habitantes! Lemos con honda compasión las narraciones que nos pintan la situación desesperante de esa pobre clase proletaria que habita las grandes ciudades del viejo mundo y nos abruma ese cuadro sombrío que nos presenta un economista notable hablando de la vida miserable que hace el obrero en Irlanda, cuando dice: ¡imaginaos al pobre obrero que vuelve a su hogar sin el pan para sus hijos y se siente enloquecer con los gritos que arranca el hambre a aquellos a quienes dió el ser, cansándose sin contar con los medios de subsistencia necesarios para poder formar una familia!...

Y sin embargo! vemos con indiferencia esos ranchos perdidos en medio de nuestra campaña que mas parecen la morada de un ermitaño que la casa donde vive a veces una numerosa familia...

Sus moradores construyeron ese rancho para resguardarse de las inclemencias del tiempo y, en el la lluvia los mojará; dentro de él estarán resguardados del frío y del calor. ¡Pero quién los libertará del hambre! ¿quién llevará el pan para ese grupo de niños que juega a la puerta del rancho, en su inocencia agonos a las penurias con que sus padres tendrán que proporcionárselo! El pobre paisano que viaja en esa cochera no tiene generalmente animales domésticos y si los tiene, es en tan pequeño número que de nada le sirven; apenas si tiene un caballo, que lo sirve para hacer verdaderas correrías para buscar el sustento para si y para sus hijos; ¡Así viven centenares, miles tal vez de nuestros paisanos, hasta que un día las necesidades de la vida fueren mas imperiosas y... visitan las cárceles y allí se verá que la mayor parte de los presos lo están por el delito de abigeato, por carrear animales ajenos.

Nadie que conozca nuestra campaña encontrará exagerado el cuadro que acabamos de bosquejar ligeramente: es por desgracia perfectamente real. ¡Y que hermoso, si patriótico sea! traer este cuadro por otro lleno de luz y de alegría!—Suponed que ya hace un año o dos que funcionan los Internatos, donde no se enseña al hijo de nuestros hombres del campo p. e. que la suma de los ángulos de un triángulo es igual a dos rectos, lo que es casi un sacrosanto si se tiene presente que ese niño tiene que vivir puramente de su trabajo corporal, pero se le enseña a conocer la naturaleza del suelo bajo el punto de vista de la agricultura; se le hacen conocer las máquinas mas útiles de que se sirve el agricultor y el modo de emplearlas, se forma en él por fin el hábito del trabajo tanto mas remunerador y mas productivo cuanto mas sacrificios y afanes impone.

Estos niños así preparados por los Internatos serán debuellos al cabo de cierto tiempo a sus padres y como cambiará entonces el aspecto de aquel pobre rancho que se alza solitario en medio del campo, donde no le esperaba mas porvenir que la vagancia, y la cárcel, la holgazanería y el vicio. Cultivará la tierra, feliz porque se le ha enseñado el medio de arrancarle los tesoros que ella guarda, satisfecho porque se le ha enseñado el medio de ganarse el pan honradamente!

No faltará tal vez quien leyendonos, llame lirismo a lo que estamos escribiendo inspirados por el amor a nuestra patria por el deseo y el anhelo ardiente con que esperamos la llegada del día en que sea grande por sus triun-

fos en las luchas del comercio y de la industria, feliz porque sea amada por sus hijos y respetada por las demás naciones civilizadas, ¡lirismo!

Verdad es que para algunos es también lirismo rendir culto a los principios éticos de justicia y de moral, aborrecer el mal, venerar a los grandes plenihombres de la humanidad y materializar a los malvados!

¡Pero no, los mas de los que nos lean han de encontrar como nosotros mucha patriótica la causa por que abogamos, al alcance de nuestras pobres fuerzas; ellos también han de unir su voz a la nuestra para significar a los iniciadores de la propaganda en pro de la creación de los Internatos de la I. Primaria en campaña, que los habitantes de este Departamento quieren alistarse en sus filas para abogar por tan santa causa.

Educar a un pueblo es hacerlo fuerte y feliz; es darle conciencia de sus derechos y de sus responsabilidades en la vida pública y consiguientemente, trabajar porque la democracia sea una verdad, no un mito, de la que han hecho escarnio los despotas de todas las épocas. El gran pensador Laboulaye, buscando afanosamente el secreto de la prosperidad y del progreso inmenso de los Estados Unidos, dice:

«Entre las causas que contribuyen a la grandeza o ruina de los estados, la mas poderosa es la educación; el valor de los ciudadanos constituye la verdadera fuerza de un país; en vano se poseerán grandes territorios, ejércitos numerosos e instituciones sabiamente combinadas; si los caracteres se engruescen y envilecen, la vida se retira del cuerpo social; un trabajo latente de descomposición se opera en él, y por una ley tan sabia como inflexible, ese cadáver es bien pronto barrido para dejar el puesto a elementos mas jóvenes y fecundos. Esa verdad es especialmente aplicable a los pueblos democráticos.»

Esta gran verdad la confirma la historia de todos los pueblos que han existido en los tiempos; la colocamos nosotros por propia dolorosísima experiencia!

Correspondencias

Santa Rosa, Agosto 29 de 1888.
Sr. Director de «La Verdad»

San Eugenio

Mi estimado amigo y correligionario:

Tal vez le importunará con mis continuas correspondencias, máxime cuando el contenido de ellas y generalmente, es tratando sobre la crisis tremenda por que atravesamos actualmente este pobre pueblo, pues es indudable que con ello, pasará y vendrá momentos desagradables cual yo, en ver que nuestros esfuerzos son débiles para los muchos que no cesita este agoviado pueblo de la República, para poder siquiera influir en que se levante de la postración en que se encuentra desgraciadamente.

La situación crítica de él avanza con pasos tangibles y continuos que contribuye racional y poderosamente al desaliento que en general se ve reflejado en los semblantes de los escasos habitantes con que cuenta Santa Rosa.

No se tiene aquí ni la esperanza risueña siquiera, para el porvenir que aliente a sus moradores y les anime a proseguir formando parte de él como vecinos, pues es evidente que si permanecieron por mas tiempo perjudicarían totalmente en sus intereses, que han conseguido por me-

dio del trabajo abundante, en épocas mas felices.

No trascurrirán muchos días veamos con pesar, no arso de nosotros los progresistas y honorables vecinos de esta localidad y sus familias, D. Firmo Suarez Leono y Don Miguel A. Vazquez que no pueden resistir por mas tiempo la triste situación de esta Villa, destinada quizás a sucumbir a causa de la miseria que la rodea.

Sea muchos los que como yo, han demostrado sus ideas patrióticas en bien de este pueblo, haciendo conocer su deplorable estado por medio de la prensa con el propósito de que sean verídicas como tristes apreciaciones, en contrarían eco en los dignos ciudadanos que forman parte del Superior Gobierno.

Sin creerme con suficientes conocimientos para la árdua tarea del periodismo, al dirigirle esta, solo es con el interés de contribuir dentro de la humilde esfera de mis escasas aptitudes, a demostrar que es extremo desconsolador el cuadro que en verdad nos ofrece Santa Rosa para el porvenir.

Lejos de oír Voces de progreso, de aliento y de satisfacción, solo se oyen a cada paso las tristes frases de ausencia de vecinos respetables como los Srs. D. Liberato J. Gutiérrez D. Benito Iglesias, D. Cipriano Romero, D. Francisco Bini, todos, con sus respectivas familias y otros que no recuerdo en el momento.

Haes como diez dias mas o menos ha vuelto de Lenguazo con su familia el señor Dn. Ismael Duarte Presidente de la Sub-Comisión de I. Pública de este pueblo y ya se dice también piensa ausentarse definitivamente, cuya separación será por demas sensible del que tantos sacrificios ha hecho en pro de la Instrucción Pública.

Ya ve, pues estimado amigo el estado de este padrido de la patria, ligeramente descripto, teniendo hasta su separación, como tantos seres cuando el diluvio Universal.

De Vd. espero se digno dar a esta publicidad en las columnas de LA VERDAD, agradeciéndole como siempre.

El Corresponsal

E. Y. Cabellos, Agosto 30 de 1888.
Sr. Director del periódico LA VERDAD

San Eugenio

Sr. Redactor:

Consecuente con su pedido paso a comunicarle el regocijo de este pueblo en el día 25, aniversario de nuestra Independencia nacional. Despertó ese día con un sol claro que parecía saludarnos como participando del júbilo que nos acompañaba, nacionales y extranjeros se veían confundidos en un abrazo, «la unión» pues todos ellos concurrieron con algo para la realización de la fiesta

por esos pocos orientales recien-
tes en este punto le somos altamente
agradecidos considerándolos partici-
pes de nuestra alegría—Oro que si
algun oriental hubiera habido que se
halla negado a prestar su contingente
que no me consta haya quedado
uno solo) podría decirse lo mismo que
de aquel único soldado que abandonó
a Leonidas en las Termópilas para
volverse a Esparta.

El astro magistoso de la mañana
al presentarnos sus primeros albores
fue saludado con el *Himno Nacio-
nal* bajo la dirección del Tte. Capa-
n maestro de la Banda del 1er. Regi-
miento de caballería de línea—Tuvi-
mos un día precioso.—Para las seis
de la tarde estaba anunciada una fun-
ción eclesiástica y acrobática por su
director D. José G. n. a. a. la cual fué
algo demorada, pero a una insinuación
del Supr. numerario sargento Ma-
yor D. Fortunato Uriarte, dió co-
mienzo, enseguida en esta han si-
do muy aplaudidos. Lo funcionerá
a beneficio de la niña Lidia y
dedicada a los honrados vecinos
de este punto D. Adolfo Carvallo,
D. Domingo Bellagamba y D.
Mareos Aseme. Jefe de Estación as-
es, que nos pusimos todos de acuerdo
a la protección, tomando por norma
la hora de comienzo al programa de
la fiesta nacional.

A las siete horas de la noche visité
el local de la Escuela Rural N.º 7, y
ya estaba iluminado—Adornado con
sencillos pero con una elegancia que
llamaba la atención de todo el que lo
visitara—Dos horas después se sen-
taron los acordes del *Himno Nacional*
bajo la dirección del ya mencionado
maestro Cipia a su terminación fué
continuada el mismo, cantado por los
alumnos de la Escuela, que dirigió en
este punto la acentuada educacionis-
ta señorita Dorotea Gonzalez—Tam-
bien acompañaron con sus armonio-
sas voces las Sras. Cayula y Arman-
da Uriarte Adeline y Juliana Gonza-
lez—esto llenó de júbilo los ánimos
dejándose ver en mas de un rostro de
querida la emoción que experimenta-
ban.

Reiné un momento el mas profun-
do silencio—Derrepente vimos un
jóven quemado por los aires de la
campaña, como fatigado por una po-
sición extraña, recitar el estenso dis-
curso de apertura aunque algo entre-
orinado se espresó con suficiente
claridad para darnos a conocer su al-
to pensamiento, estaba algo pálido
a su término se disculpó diciendo que
era todo lo que podría hacer un jó-
ven que por primera vez dirigía a la
palabra ante un numeroso pueblo
Lo adjunto copia de su peroración por
si desea darle publicidad.

Seguidamente la simpática seño-
rita Carolina Uriarte dió lectura, al
tema «Lucha por la Independencia»
lo que hizo con una voz femenil digno
de todo elogio.

Luego después el jóven D. Juan
B. Rodríguez dió lectura a un dis-
curso que fué unanimemente aplau-
dido, el tema no podía ser mas oportu-
no, demostraba que su unión al re-
gión o del pueblo oriental y que en su
carácter de extranjero desearia tener
un estímulo de elocuencia para carre-
ar su gran utilidad y el intento que ro-
bosaba en su alma debo decirlo S.
Director que sin ser amigo de eso se-
ñor tuvo intenciones de abarazarlo—
Figúrese a este jóven la señorita Ju-

liana Gonzalez con su lectura «A una
educacionista» leyó con claridad y con
un éso español digno de mencionarse.

Don Teodoro Bustamante dió lec-
tura a la biografía del benemérito sol-
dato de la Independencia Jefe de los
Treinta y Tres general D. J. A. Pa-
vallejo la que fué oída con un respec-
to que pintaba en adoración—Después
de esto se levantó la señorita Dorotea
Gonzalez y con eso otro humilde
circunspeto de que es característica
leyó una extensa biografía del pri-
mer Jefe de los orientales general D.
José Gervasio Artigas, lo hizo con
una pausa esmerada dando lugar a
sustanciarse los rasgos históricos que
coronaron a aquel ilustre héroe y do-
mostrando una vez mas en esta vela-
da el concepto que ya ha sabido gran-
jearse en la ciudad del Salto de la
cual es hija.

Luego fue leída la biografía, del
ilustre caudillo general D. F. Rive-
ra por el jóven D. Luis T. Gonzalez
lo que fué hecho con alguna promi-
tudo conociéndose que en el lector re-
bolaba una alegría indecible al ha-
cerlo, ganoso de devorarse los párra-
fos—Los temas leídos por los niños
fueron «A Varela», «Patria y Fé»,
«D. José P. Varela», «A la Patria»
«D. José P. Varela por O. Moranc-
rio» y «D. José P. Varela» leyendo-
los los alumnos Manuel Saint-Pas-
tores y Eustasio Uriarte, y los alum-
nas Modesta Uriarte, María T. Gon-
zalez y Isabel Gonzalez, todos ellos
han manifestado posesión en sus lec-
turas, lo que solo se adquiere con una
esmerada contracción.

Serian las once de la noche cuan-
do el jóven Gonzalez en nombre de la
comisión de la cual formaba parte
la compuesta del Sr. Uriarte en calidad
de presidente y de los señores Bus-
tamante, Ma-in y Rodriguez, dió cla-
radora la velada, haciendo compren-
der que deseaba que aquellos actos
tan solemnes se repitieran con fre-
cuencia.

No ha sido fundamento sencillo
que momentos después se nos hayan
retirado algunas familias de esta lo-
calidad, pero sin olvidarse de magi-
festar ante la gran complacencia que
habían experimentado y felicitando
a aquellas de las personas que habían
tomado parte en tan loable pensa-
miento.

Pasaré a otra cosa.
No pasaran muchos momentos en
que se hicieron oír las notas de una
bien acompañada polka—lo que hizo
rebozar el júbilo en todos los soñan-
tes los caballeros no se hicieron
esperar y a los breves instantes se
volvian las parejas paseando en el salón
luciendo sus sencillos, pero elegantes
trajes—Ha reinado en toda la noche
la mas completa armonía por lo que
no me es aventado asegurar a Vd.
que nos veíamos transportados al
paraíso de los mitólogos.

Cuando el sol nos mostraba nue-
vamente su disco de rosa nos volu-
vimos a nuestros lares sintiendo aban-
donar aquel ameno recinto donde
Cupido tenía sus alas en mas de un
corazón apasionado.

Algunos jóvenes solicitaron conti-
nuar el baile a la noche siguiente pe-
ro la Sta. Dorcas manifestó no po-
der salir el salón por estarlo vedado
por los reglamentos escolares—asi es
que fué disculpada con respecto. Aquí
terminó la descripción de esta fiesta
la primera en su estilo en este punto,
(esto yendo a lo que me dicen)—Si
en los próximos nuevos como esto se re-

pitieran estas fiestas sería un anhelo
esperanza para el porvenir de nues-
tra olvidada campaña. Doble pla-
ma por hoy y largo volos porquo, el
año venidero pueda sorprenderlo con
una segunda crónica, hasta entonces
lo tengo en mi mano y a andar.
De Vd. afmo. y S. S.
Un observador.

Ho aquí el discurso á que hago re-
ferencia esta correspondencia:

Señores y señoras:
No busco en este momento soleni-
no en que vivo reunido lo mas selecto
de la sociedad cabellense, destellar
con una elocuencia resaltante, no es
apenas un deseo velenoso que brota
del fondo de mi alma, (lo que me
inspira) y por eso es, que si me pierdo
en las brumas de la oratoria creo
que me seréis indulgente.

La patria, ese santuario sagrado es
lo que me me alienta, y por eso me-
joréis aunque entre-cortado, hacerme
paso y avanzar.

El recuerdo de la independencia
de un pueblo, Sres, es algo que nos
enhebra y nos transporta a regio-
nes intelectuales que el hombre mismo
ni ha pensado el recorrer.

Hoy, aniversario de la fecha mas
gloriosa para los hijos de esta patria.
Una querida, y el mas humilde de
sus hijos lo querido tambien simboli-
zarme ante ella, y con frases sencillas
y preciosas colocar una flor, una
corona, una gota de mi llanto Srs.
ante la memoria venerando de los
proceres de aquella epopeya impere-
cible para la historia y galardón que
debo reanirmos en la lucha por los
sagrados intereses de la patria.

Pertenecemos Srs. a la nueva ge-
neración y si bien no puedo con un cau-
dal de conocimientos patentizar la
emoción que experimento en acto tan
solemne, vengo, bien puedo decirlo
con el corazón en la mano, y así es,
que si ello es merezca un homenaje de
respeto, inclinados reverente ante el
recuerdo de las augustas personalida-
dades que se destellaron en la lucha
mas justa y por la mas santa de todas
las religiones; que es batallar por la
redención de la patria.

Artigas, Lavalleja y Rivera son
las figuras culminantes a cuyo fuego
se elevaban nuestros hermanos y al
primero poder desu brazo de sum nices
que alcanzamos el ser libres, para
poder ocupar hoy un puesto de hon-
nor entre las naciones que marchan a
la vanguardia de la civilización mo-
derna.

Bosquejaron algunos rasgos histó-
ricos de aquellos ilustres patriotas,
fueron satisfactorio y honroso, pero
dijo ello a las lecturas que se daran
en breve emanadas de algunos de
nuestros bien respetados publicistas.

En nombre del Sr. Presidente de
la comisión de la cual formo parte é
iniciador de esta fiesta Dn. F. Uriarte
declaro abierta la velada y al ha-
cerlo, hago votos; porque la familia
Oriental hasta bien pocos años des-
cuidada por los desbordes de revolucio-
nes intestinas que tanto la habian
debilitado, se una por los lazos tra-
gueros, que son los que deben es-
trechar siempre a los que viven ba-
do en un mismo sol y al calor de la mis-
ma ideas.

El General Tajos digno magistra-
do ha sabido con mano maestra ir-
radiando los ánimos exaltados y con
su política moderada nos ha hecho

entre-ver risueños horizontes para la
patria, en el porvenir. Loados sean
sus hechos, ensalzada su personalidad
y que siga su espíritu fuerte, en su
obra grandiosa; la regeneración de la
patria.

Ho dicho:

GACETILLA

AVISO

Desde esta fecha en adelante pre-
venimos a nuestros deudores que
hemos autorizado a Don Rnino Ol-
medo para el cobro de nuestras
cuentas.

San Eugenio Setiembre 1.º de 1888
Ezequiel Castro y Iño.

Internatos de I. Primaria en cam-
paña—Este es el título con que en-
cabeza el editorial que publicamos
hoy.

Recomendamos la lectura de el
nuestros lectores, como tambien la
atención de la prensa a estas de
nuestro país sobre dicho artículo.

«A Situación»—Hemos recibido en
nuestra Redacción el primer número
del periódico «A Situación» que vió
la luz el 1.º del corriente en la vecina
Villa de San Juan Bautista.

Al saludar al nuevo colega, desea-
mosle prosperidad y larga vida.
Agradecemos—Hemos sido ob-
sequiados por el Sr. Inspector de es-
cuelas Sr. Pan con un librito titulado
*Constitución de la República Orien-
tal*.

Agradecemos la galantería de este
digno señor.

Nuestro comercio de felicitacio-
nes—No pueden ser mas halagüeñas
para el comercio lo este país las no-
cias que nos llegan de Uruguayana.

Con motivo de medidas represivas
tomadas por el gobierno imperial
dientes a evitar el contrabando que en
gran escala dióse lugar por la fron-
tera oriental, y de otras a tomar a fin
de asegurar el comercio de Rio Gran-
do y Porto Alegre el monopolio del
comercio brasilero del litoral del Uru-
guay, las casas mayoristas de Uru-
guayana convocaron a una reunion
al comercio todo de dicha ciudad, en
cuya reunion se labró una acta por la
que se comprometieron todos a sur-
tir únicamente de las plazas comer-
ciales orientales dado el caso que di-
recta ó indirectamente se les quisiese
obligar a efectuar sus operaciones con
las plazas mencionadas.

Acto continuo dirigiéndose en telegra-
ma al diputado por ese departamento
de la provincia adjuntando copia del
acta, y concitiándose a poner a prue-
ba sus buenos oficios en defensa de la
libertad de comercio en la respectiva
provincia amenazada de ser restrin-
gida.

Los firmantes de la referida acta
se obligaron al pago de una fuerte
multa en caso de fallar a lo pacta-
do.

Curioso pleito—Entre las contin-
das raras que los juzgados se ven
obligados a decidir, no es segura-
mente la menos extravagante esta,
originada en Villabona (España).

Parece que el empresario de una
corrida de novillos, antes de que ésta
efectuara, se vació la piel de los to-
ros a razón de a real por libra, con
descuento de un real tambien por ca-
da agujero que en ella hicieran los to-
reros.

Pues bien; la piel de uno de los no-
villos resultó con un peso de 27 y 2/3
agujeros, por lo cual el comprador
exigió el riguroso cumplimiento de
las condiciones del contrato, reclama-
do la piel gratis, más dos reales por
exceso del número de agujeros sobre
el de las libras.

El empresario se niega a satis-
fer tal exigencia y el pleito parece que
está ya sometido a la decisión del ju-
gado correspondiente.

Un nuevo reloj—Un industrial de
Valencia ha inventado una clase de
relojes que marcan perfectamente
sin necesidad de muelles, ni pesas,
pues su fuerza consiste en una gota
de agua que se desprende de un apa-
rato «al los» que lleva la máquina y
va marcando con toda regularidad los
segundos.

Ho dicho:

SECCION ESPECIAL

Aviso

Junta E. Administrativa del De-
partamento.

Habiéndose presentado a esta Jun-
ta Don Severino Perez, solicitando
autorización bastante para abrir una
cancela en un alambrado de su propie-
dad donde hace divisa con campo de
don Antonio J. da Silva, 5.ª seccion
de este Departamento, y resultando
del informe dado por el Juez de Paz
y vecino lindero que con la apertura
solicitada se favorece el tránsito pu-
blico, Esta Corporación de conformi-
dad a lo que preceptua el Art. 687
del Código Rural y a fin de evitar di-
ficultades no previstas hace saber a
público la pretencion del Sr. Severi-
no Perez concediendo a la vez un pla-
zo de treinta días a contar de la pre-
sente fecha para que el que tuviere
que hacer alguna objeción u oposición
al respecto se presente a ésta oficina
dentro el término señalado.

San Eugenio, Agosto 27 de 1888.
Silvio Garbarini
Secretario

Recomendamos la lectura de el
nuestros lectores, como tambien la
atención de la prensa a estas de
nuestro país sobre dicho artículo.

«A Situación»—Hemos recibido en
nuestra Redacción el primer número
del periódico «A Situación» que vió
la luz el 1.º del corriente en la vecina
Villa de San Juan Bautista.

Al saludar al nuevo colega, desea-
mosle prosperidad y larga vida.
Agradecemos—Hemos sido ob-
sequiados por el Sr. Inspector de es-
cuelas Sr. Pan con un librito titulado
*Constitución de la República Orien-
tal*.

Agradecemos la galantería de este
digno señor.

Nuestro comercio de felicitacio-
nes—No pueden ser mas halagüeñas
para el comercio lo este país las no-
cias que nos llegan de Uruguayana.

Con motivo de medidas represivas
tomadas por el gobierno imperial
dientes a evitar el contrabando que en
gran escala dióse lugar por la fron-
tera oriental, y de otras a tomar a fin
de asegurar el comercio de Rio Gran-
do y Porto Alegre el monopolio del
comercio brasilero del litoral del Uru-
guay, las casas mayoristas de Uru-
guayana convocaron a una reunion
al comercio todo de dicha ciudad, en
cuya reunion se labró una acta por la
que se comprometieron todos a sur-
tir únicamente de las plazas comer-
ciales orientales dado el caso que di-
recta ó indirectamente se les quisiese
obligar a efectuar sus operaciones con
las plazas mencionadas.

Acto continuo dirigiéndose en telegra-
ma al diputado por ese departamento
de la provincia adjuntando copia del
acta, y concitiándose a poner a prue-
ba sus buenos oficios en defensa de la
libertad de comercio en la respectiva
provincia amenazada de ser restrin-
gida.

Los firmantes de la referida acta
se obligaron al pago de una fuerte
multa en caso de fallar a lo pacta-
do.

Curioso pleito—Entre las contin-
das raras que los juzgados se ven
obligados a decidir, no es segura-
mente la menos extravagante esta,
originada en Villabona (España).

Parece que el empresario de una
corrida de novillos, antes de que ésta
efectuara, se vació la piel de los to-
ros a razón de a real por libra, con
descuento de un real tambien por ca-
da agujero que en ella hicieran los to-
reros.

Pues bien; la piel de uno de los no-
villos resultó con un peso de 27 y 2/3
agujeros, por lo cual el comprador
exigió el riguroso cumplimiento de
las condiciones del contrato, reclama-
do la piel gratis, más dos reales por
exceso del número de agujeros sobre
el de las libras.

El empresario se niega a satis-
fer tal exigencia y el pleito parece que
está ya sometido a la decisión del ju-
gado correspondiente.

Un nuevo reloj—Un industrial de
Valencia ha inventado una clase de
relojes que marcan perfectamente
sin necesidad de muelles, ni pesas,
pues su fuerza consiste en una gota
de agua que se desprende de un apa-
rato «al los» que lleva la máquina y
va marcando con toda regularidad los
segundos.

Ho dicho:

LÍNEAS TERESTRES

ITINERARIO DE LAS DILIGENCIAS QUE HACEN LA CARRERA AL SALTO

Y que rige desde el 1.º de Marzo de 1887.

AGENTES		SAN EUGENIO		SALTO	
San Eugenio	Salto	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
Bartolomé Ipar	Domingo Fernandez	1, 11 y 21	7, 17 y 27	6, 16 y 26	2, 12 y 22
Ramon Dovesa	Noguera y Rossi	0, 10 y 20	2, 12 y 22	1, 11 y 21	7, 17 y 27
		9, 19 y 29	5, 15 y 25	4, 14 y 24	0, 20 y 30

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, TALABARERIA Y ZAPATERIA DE EZEQUIEL CASTRO Y Hno.

Llamamos la atención de nuestros constantes favorecedores de San Juan B. uista, campaña y San Eugenio, lo-
el variado é inmenso surtido que en los diferentes ramos que abraza este im-
Vender mucho y barato, ha sido y será siempre el constante lema de esta casa.

Ezequiel Castro y Hno.

Seccion avisos

LA JUVEN SALLESA

Sastria de José Papa
SALTO ORIENTAL

En este establecimiento encon-
ran siempre mis favorecedores, un
trío y variado surtido de casimires
leibidos directamente de las princi-
pales fabricas de Europa.

«La Joven Salsesa» notoriamente
la confección de trajes sobre medida, no
solo por la elegancia y calidad sino
tambien por la modicidad en los pre-
cios.

L. S. R.

Sastria Italiana
Calle Dayman N.º 128, 130 y 132
Salto Oriental

Participo mis varenantes y al pú-
blico en general, he recibido un ex-
celente surtido de casimires para la
estacion, y hay ge-
Los precios son segun la clase de
genero que se elija.

La casa no tiene otro reclamo por
que es bastante conocida.
Vicente Pierri

GRAN

Tienda, almacen
Y FERRETERIA

DE
ANTONIO LEÇA

Plaza Principal
SAN EUGENIO

Taller de Talabarteria
DE
BAUTISTA IPARRAGUIRRE

Este taller que se ha abierto recién
femento en la Plaza Nueva, se ha-
de toda clase de trabajos concierne-
al ramal ramo a precios modicos.

San Eugenio Marzo 28 de 1888.
Martín A. Ximeno
Escribano Actuario

Zapateria Italiana

DE
Lorenzo Viola

San Eugenio

Frente a la casa de Don Antonio Lega

PLAZA PRINCIPAL

Comunico a mis favorecedores y
público en general q' acabo de recibir
directamente de Europa, escogidos
materiales; finas cabritillas y es-
peciales zuecas para la confección de
calzados de todas clases y trabajos
concierne al ramo.

Acutid a la Zapateria Italiana se-
guro de encontrar sonido y esme-
rado trabajo al par que incompati-
ble modicidad en los precios.

Pichincha de campo

Aguien interese, se vende una fra-
ción de campo compuesta de 455 cua-
dras cuadradas situado en el Arroyo
Chico 7.ª seccion del Departamento del
Salto, la calidad del campo es inme-
dial, para pastoreo y agricultura,
con titulos garantidos; para trata-
ocurrir al en cargado que lo es Don
Abel Cobo en su casa calle Santa
Rosa, San Eugenio.

S. 23—2m.

Sección Profesional

MANUEL JESUS CANALES

ABOGADO

Ha abierto su estudio en esta Villa,
en la casa de Don Ramon Villegas.

CIRINO ALVES

ABOGADO

Ha abierto su estudio en esta Villa

Domicilio—Hotel Union

Sección Profesional

P. Y. BOTTA ROSCHENONE

AGRICENSOR DE NUMERO

Por la Republica Oriental y el
Imperio del Brasil ofrece sus servi-
cios profesionales.

Recibe órdenes en la casa de los
Sres. José Damasco Chijos.

GOMEZ ALZAGA

PROCURADOR

Bajo la dirección del Dr. D. An-
selmo E. Dupont, se encarga de
la tramitación de asuntos judicia-
les y administrativos, tanto en
esta Departamento como en e-
Salto.

Anselmo E. Dupont

Abogado

Ha abierto estudio en esta Villa en
relación con el que tiene establecido
en la ciudad del Salto.

Manuel Gil Rivera

Dr. en Medicina y Cirujia

Ofrece sus servicios profesionales
en esta ciudad.

Diego M.º Martinez

ABOGADO

Tiene establecido su estudio en esta
Villa.

Alejo Bocí

Abogado

Ofrece sus servicios para toda cla-
se de negocios ó arreglos, bien sean
comerciales ó judiciales etc.

Domicilio—al lado del Hotel Union.

Amaro F. Ramos

Se encarga de la tramitación de
asuntos judiciales y administrativos.

Recibe órdenes en el escritorio de
D. Alejandro Gomez Alzaga.

HERNANDEZ

MEDICO-CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales en
SAN EUGENIO

P. Y. BOTTA ROSCHENONE

AGRICENSOR DE NUMERO

Por la Republica Oriental y el
Imperio del Brasil ofrece sus servi-
cios profesionales.

Recibe órdenes en la casa de los
Sres. José Damasco Chijos.



CASA INTRODUCTORA

DE
S. OSWALDY C.

Sucesores de E. Bernmann y C.ª
DEPÓSITO permanente de artículos de IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

CALLE ZADALA, 110 y 151 CALLE G. LAVALLE, 112
MONTEVIDEO, URUGUAY

ROSARIO DE SANTA-FE CALLE SANTA-FE NUMERO 182
Vastas existencias en papeles

PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
CARTON COMPLETO DE TIPOS Y LETRAS DE LAS MEJORES
FABRICAS EN EUROPA Y NOROCCIDENTALES

POLIZAS EXACTAS—ALTAURA AMERICAN
Máquinas de Marini, Minerva, Presses a mano, Máquinas, Piedras
Tijeras para Litografía

FRAN BARATILLO

DE

ALBERTO MONTALDO

Calle Arapey Esquina á Valentin

SALTO ORIENTAL

Precios sin competencia!!

Esta casa es una de las principales del Salto, tanto por lo bien surtida en todos los artículos de tienda como también por el variado y excelente surtido de artículos almacenados.

También cuenta con una sucursal establecida en la Plaza Libertad frente a la Banca-Visa, donde los amantes de lo bueno no encontrarán nada que desear por el buen surtido de ella.

Precios sumamente módicos

ACEITE PARA AJUERADO

LUZ DIAMANTE

170 GRADOS DE FARENHEIT



NEW YORK

LÍMITE DE EXPOSICIÓN, ILUMINO Y ALTA OLOR

LONGMAN Y MARTINEZ

Este aceite está fabricado por una redistilación especial, exclusivamente para el uso doméstico, y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como por el agua destilada. La luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que los cerillos, teniendo en las latas un sifón de potasa que permite en ella, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso, en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con kerosene.

También envasamos la «Luz Diamante» en latas pequeñas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

SE HALLA EN VENTA EN CASA DE

ANTONIO RUBIO

111--calle 18 de Julio--111

MONTEVIDEO



Marmoleria Salteña
DE

ALEJANDRO BARRAT.

Calle Pintado núm. 101

Salto Oriental

Este establecimiento cuenta con un surtido completo de mármoles de todas clases. Se hacen urnas de todo tamaño y gusto con inscripciones al relieve, coronadas por medallas, lápidas y toda clase de trabajo concerniente al ramo. Las personas que necesiten de este establecimiento, pueden dirigirse a esta imprenta para sus pedidos.

Barbería y Peluquería
DE DAVID REGG
PLAZA PRINCIPAL

HIPP, HIPP, HURRA, HURRA

El acreditado establecimiento de los Sres. Ezequiel Castro y Hno. está recibiendo en estos momentos, un surtido completo, de artículos de Almacén y Tienda *non plus ultra*, lo que viene á calmar la ansiedad general, consiguiente á la espera de artículos, que todos sentíamos.

¡Igualmente ha recibido un espléndido surtido de calzado, para la gente de buen tono!
Con que así—¡a lo de Castro, señores!

BAZAR URUGUAYO

FRANCISCO MONTALDO CAPURRO

CALLE URUGUAY ESQUINA SARANDI

SALTO ORIENTAL

En este Bazar, el primero en su ramo y el *High-Life* salteño se encontrará siempre un magnífico y elegante surtido de artículos especiales en sederías y géneros para vestidos, guantes de cabritilla de las mejores fábricas hasta ahora desconocidas como también lujosos artículos para adorno de sala y especialidad de sombreros para señoras y señoritas.

CASA

DE

COMISIONES EN GENERAL

DE

ANDRES CASTILLA Y a.

238--25 DE MAYO--233

MONTEVIDEO

BOTICA

Y DROGUERIA CENTRAL

DE FERNANDO RIVERA--PLAZA PRINCIPAL

Surtido general de Drogas y especialidades Europeas y maricanas, aguas minerales y medicamentos e higiénicos y dietéticos.
Depósito general del acreditado vino orgánico «Larcaden»--Pastilla Landesas de Savia de Pino y otros específicos.

Se atiende con prontitud y esmero las recetas de los señores médicos.